

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TECNIMAR
CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 17 DE AGOSTO DEL 2020**

Acta de Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía JOBOZAGA. Celebrada el día 17 de Agosto del 2020.

En Manta a los 17 días del mes de Agosto del 2019, a las 17 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en Lomas de Barbasquillo, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía TECNIMAR CIA. LTDA., con la asistencia del Sr. ACOSTA FARINA CESAR LUIS en su calidad de Presidente de la compañía, el Sr. CUKA GRANADOS MARCELO IVO en calidad de Gerente General de la misma, y la Sr. MARIN SANCHEZ JULIO CESAR en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en la Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía TECNIMAR CIA. LTDA., el Sr. Cuka Granados Marcelo, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver los siguientes puntos.

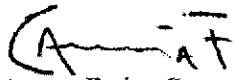
1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de los Estados de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Evolución del Patrimonio y del Flujo de Efectivo del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2012-13-14-15-16-17-18-19.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General RESUELVE:

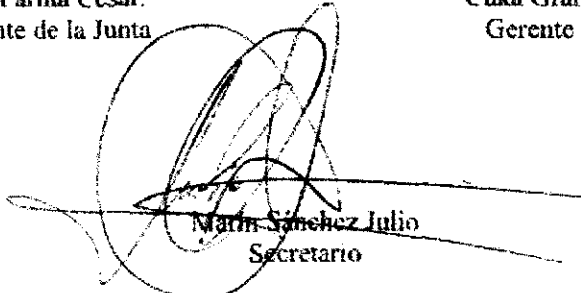
Aprobar los dos puntos, Informe del Gerente y los Estados de Situación Financiera de la Empresa.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 18 horas treinta minutos.


Acosta Farina Cesar.
Presidente de la Junta


Cuka Granados Ivo.
Gerente General


Marin Sanchez Julio
Secretario

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.- Manta 17 de Agosto del 2020.